HECHO ESENCIAL

San Bernardo, 26 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas 2023 /

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informamos a Ud. como hecho esencial que, con esta fecha, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Empresas Carozzi S.A. (la "Sociedad"), en que se trató y acordó:

1. Aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de la empresa de auditoría externa del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;

2. Aprobar el reparto de un dividendo definitivo por un total de $ 35.394.837.600.-, esto es, de $ 82.400.- por acción, a ser pagado a los señores accionistas con fecha 09 de mayo de 2023;

3. Elegir como directores titulares y suplentes de la Sociedad a las personas que a continuación se indican, quienes ejercerán sus funciones por el período establecido en los estatutos sociales:

Titular	Suplente
Gonzalo Bofill Velarde	Carlo Rossi Soffia
Gonzalo Bofill Schmidt	Andrés Undurraga Ossa
José Juan Llugany Rigo- Righi	Jorge Delpiano Kraemer
Carlos Cáceres Contreras	Pablo Bofill Schmidt
Enrique Ide Valenzuela	Peter Pickett Pound
Zayd Abrahams	Luis Carlos Valdés Correa
Noel Doyle	Trevor Sanderson

4. Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2023;

5. Designar a PwC como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023;

6. Designar al diario electrónico latercera.com para realizar las citaciones a junta de accionistas y demás publicaciones que deba realizar la Sociedad; y

7. Informar sobre las operaciones del artículo 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

EMPRESAS CAROZZI S.A.

Santiago Valdés Birrell
Gerente General

c.c. Bolsa de Valores de Santiago
Bolsa Electrónica